


## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA INDIVIDUAL

<b>Producción de spots y cuñas publicitarias para TV y radio</b>	
Oficina Contratante:	UNFPA
Propósito de la consultoría:	Contratar los servicios para el diseño y producción de spot y cuñas publicitarias para TV y radio, con el objetivo de informar y promover la línea 133 del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, con énfasis en la información y atención psicosocial en el contexto de la pandemia del COVID-19 a niñas, niños, adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia sexual y de género.
Alcance del trabajo:  <i>(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)</i>	Bajo la coordinación y seguimiento del equipo técnico de la Dirección de Restitución y Garantía de Derecho en conjunto con la Oficina de Acceso a la Información Pública del MIFAN y UNFPA, el/la consultor (a) deberá entregar a satisfacción los siguientes productos:  <b>Productos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración y presentación del plan de trabajo.</li> <li>2. Presentación de propuestas de guiones de 3 Spots de 30-40 segundos y 5 cuñas radiales de 30-40 segundos.</li> <li>3. Entrega de versión preliminar de spots y cuñas publicitarias para TV y radio</li> <li>4. Entrega final de spots y cuñas publicitarias</li> </ol>
Duración y cronograma de trabajo:	La consultoría se realizará en un período de un mes a partir de la orden de compra/contrato. Los productos de esta consultoría, son para uso exclusivo del MIFAN
Lugar donde se brindarán los servicios:	En el estudio u oficina de la persona que realizará la consultoría, con procesos de consulta, en las oficinas centrales de la Línea 133 del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez o donde se requiera la presencia del o la consultora para la realización de los Spots publicitarios
Fechas de entrega y como se entregará el trabajo (ej. <i>Formato electrónico, impreso, etc.</i> ):	El producto aprobado por el equipo técnico de la Dirección de Restitución y Garantía de Derecho en conjunto con la Oficina de Acceso a la Información Pública del MIFAN y UNFPA, deberá ser entregado 30 días posteriores a la firma del contrato/orden de compra, en formato digital y DVD, en audio MP3 y en vídeo de Alta definición (HD) para televisión y en formato 1080x1080 para redes sociales.
Monitoreo y control de progreso, incluyendo reportes requeridos,	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sesión de coordinación: primera semana</li> <li>● Sesiones de revisión de los productos: segunda y tercera semana</li> <li>● Entrega de archivos en digital y en físico: cuarta semana</li> </ul>

periodicidad y fechas límites:	
Modalidad de Pago	<p>El pago de honorarios por la consultoría será financiado con fondos provenientes de UNFPA.</p> <p>Los productos a entregar deben contar con aprobación previa y satisfacción por la Dirección de Restitución y Garantía de Derecho en conjunto con la Oficina de Acceso a la Información Pública del MIFAN y UNFPA</p> <p>Dentro del período de contrato se realizará el proceso de pago, abajo detallado:</p> <p>20% del monto total de la consultoría, con la entrega de cronograma y guiones de los spots y viñetas radiales.</p> <p>30% del costo total de la consultoría a la entrega de la versión preliminar de los spots y cuñas radiales para revisión final del MIFAN y UNFPA.</p> <p>50% del costo total de la consultoría a la entrega final de los 3 spots y 5 cuñas radiales a entera satisfacción del MIFAN y UNFPA.</p> <p>Nota: La propuesta económica debe incluir todos los costos para realizar cada uno de los productos solicitados en el inciso “Alcance del Trabajo” en estos TDR. UNFPA no asumirá ningún otro costo que no esté detallado en la propuesta.</p>
Arreglos de supervisión:	--
Viajes esperados:	--
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:	<p><u>Perfil solicitado</u></p> <p>El/la Consultor/a postulante deberá contar con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesional de Periodismo, Ciencias de la Comunicación y/o Comunicación para el Desarrollo.</li> <li>2. Conocimiento y experiencia comprobada en diseño y producción de spot y viñetas radiales</li> <li>3. Preferentemente que posea conocimiento o experiencia en los siguientes temas: derechos humanos y de la niñez, violencia intrafamiliar, violencia de género, Covid 19.</li> </ol> <p><u>Experiencia Profesional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mínimo 2 años de experiencia en Producción Audiovisual.</li> <li>● Experiencia de trabajo en campañas de incidencia y difusión de actividades.</li> </ul>
Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador (ej.	<p>Espacio físico cuando se requiera en caso de reuniones presenciales</p> <p>Información sobre el quehacer y funcionamiento del Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez y de la línea 133.</p>

servicios de soporte, espacio de oficina, equipos), si aplica:	
Otra información relevante o condiciones especiales, si alguna:	<p>La Propuesta debe incluir los siguientes documentos:</p> <p>Una propuesta técnica que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma y metodología para la elaboración y desarrollo de todos los productos solicitados.</li> </ul> <p>Una propuesta económica que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un desglose de los costos de cada uno de los productos solicitados en estos TDR. UNFPA no asumirá ningún otro costo que no esté detallado en la propuesta.</li> </ul> <p>Todo consultor de UNFPA debe completar obligatoriamente los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraud and corruption awareness and prevention. <a href="https://extranet.unfpa.org/Apps/Antifraud/English/story_html5.html">https://extranet.unfpa.org/Apps/Antifraud/English/story_html5.html</a></li> <li>• PSEA – Prevention of sexual exploitation and abuse. <a href="https://extranet.unfpa.org/Apps/PSEA2017/story_html5.html?lms=1">https://extranet.unfpa.org/Apps/PSEA2017/story_html5.html?lms=1</a></li> <li>• BSAFE. <a href="https://training.dss.un.org/courses/login/index.php">https://training.dss.un.org/courses/login/index.php</a></li> </ul>
Firma de la Analista de Programa solicitante en la oficina contratante:	
Fecha:	Junio 25, 2020

### Evaluación de la propuesta

La evaluación de la propuesta se realizará utilizando el método de ponderación con los siguientes valores: 70% la propuesta técnica y 30 % la propuesta financiera. Se seleccionará la propuesta que presente el menor precio y que haya obtenido el mayor puntaje en la columna D de las propuestas cuyo puntaje se encuentre entre 70 a 100 puntos. Solamente serán evaluadas financieramente aquellas ofertas que obtengan 70 puntos o más en la evaluación técnica.

Criterios	A Puntos Máximos	B Puntos obtenidos	C Porcentaje	BxC= D Puntos total
Profesional de Periodismo, Ciencias de la Comunicación y/o Comunicación para el Desarrollo	<u>100</u>		10%	
Conocimiento y experiencia comprobada en diseño y producción de spot y viñetas radiales	<u>100</u>		25%	

Conocimiento o experiencia en los siguientes temas: derechos humanos y de la niñez, violencia intrafamiliar, violencia de género, Covid 19	<u>100</u>		25%	
Cronograma y metodología para la elaboración y desarrollo de todos los productos solicitados.	<u>100</u>		10%	

GL Unit	Account	Fund	Department	Project	Activity	Imp. Agent
UNFPA	75700	CAA68	72400	NIC09R3G	FORTCAPEIS	PU0074